

Dale la Cara al Atoyac A.C. exhorta a las autoridades a cumplir con su parte en la regeneración de la Cuenca del Alto Atoyac. 13 de Marzo, 2017



El día 13 de marzo de 2017, en el Restaurante La Noria, la Asociación Dale la Cara al Atoyac llevó a cabo una rueda de prensa con el objetivo de demandar a las autoridades cumplir con los compromisos acordados para el saneamiento del río Atoyac.

Dale la Cara al Atoyac A.C. resaltó la necesidad de fortalecer las instancias estatales de gestión del agua con capital humano, capacitación y apoyo de gestión con los municipios y juntas auxiliares, así como destinar un presupuesto sólido en temas de protección al medio ambiente, conservación del recurso hídrico y en administración y saneamiento del agua.

Durante 2016, la asociación presentó una agenda de agua estatal a través del Congreso Local de Puebla, y por medio de una reunión con el gobernador electo Tony Gali, sin embargo, Dale la Cara al Atoyac A.C. asegura que las acciones acordadas siguen sin concretarse. Tal es el caso de destinar los recursos que se requieren para contar con personal capaz de atender las necesidades de la cuenca así como para que se fortalezcan las instancias de gestión de aguas y se invierta en el cuidado de los bosques del Ixta, Popo y Malinche. Melanie Gabriel, Presidente de la Asociación expresó además que se pidió invertir en una red de monitoreo estatal, fortalecer el CEASPUE a través de capacitaciones, vigilancia y homologación de criterios y recaudación por parte de los municipios.

A los municipios, Dale la Cara al Atoyac A.C. por su parte, pidió que incorporen en su ley de ingresos y egresos el cobro de saneamiento, actualizar su padrón de usuarios, y con tar con un código reglamentario uniforme, en que se especifiquen la manera de cobrar e inspeccionar, algo que daría fuerza y transparencia en su gestión. Verónica Mastretta, consejera de la asociación, presentó cifras concretas en donde claramente se pudo observar la carencia en plantas de tratamiento y el incumplimiento de la NOM 001 y la Declaratoria de los ríos Atoyac, Xochiac o Hueyapan, y, sus afluentes, las cuales establecen los límites máximos permisibles de contaminantes a un cuerpo de agua nacional.

Finalmente, Violeta Trinidad, Directora Ejecutiva de Dale la Cara al Atoyac A.C., señaló que es fundamental sentar las bases para contar con un fideicomiso para la cuenca del alto Atoyac alineado a los criterios de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) y presentar una solución de gestión integral de la cuenca, donde actores tanto de los sectores público y privado, así como de sociedad civil, cumplan con su responsabilidad y podamos todos garantizar una mejor gobernanza a la inclusión de mecanismos de responsabilidad y transparencia en los procesos y recursos.

